



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 645 -2014-GGR-GR PUNO

PUNO, 26 AGO 2014

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 1127-2014-GR PUNO/ORA/OASA sobre reconfiguración de comité;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa Regional Nº 216-2014-ORA-GR PUNO de fecha 14 de abril del 2014, se conformó el COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE para el ejercicio fiscal 2014, responsable de la conducción de los procesos de selección ADJUDICACIONES DIRECTAS y ADJUDICACIONES DE MENOR CUANTÍA, por la modalidad SUBASTA INVERSA PRESENCIAL y ELECTRÓNICO;

Que, mediante documento visto el Jefe de la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares, solicita la reconfiguración del Comité mencionado, en razón de que los servidores ELVIN CASIMIRO ARIAS MORMONTOY, JOSE DAVID YUCRA RAMOS, YESICA DORA CUARITE DELGADO y PATRICIA YANET ESPINOZA MAMANI, ya no laboran en la Entidad;

Que, el artículo 34º del Reglamento de la Ley del Contrataciones del Estado, establece: "...Los integrantes del Comité sólo podrán ser removidos por caso fortuito o fuerza mayor, o por cese en el servicio, mediante documento debidamente motivado. En el mismo documento podrá designarse al nuevo integrante."; y

Estando a lo solicitado, visación de la Oficina Regional de Administración, y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional Nº 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2012-PR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional Nº 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- RECONFORMAR el COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE para el ejercicio fiscal 2014, responsable de la conducción de los procesos de selección ADJUDICACIONES DIRECTAS y ADJUDICACIONES DE MENOR CUANTÍA, por la modalidad SUBASTA INVERSA PRESENCIAL y ELECTRÓNICO, que estará integrado de la siguiente forma:

TITULARES	SUPLENTE
Presidente: RODOLFO PEREZ CATAFORA Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	DANY DANIEL COAQUIRA MAMANI Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
Miembro: OVANDO SINDULFO LINO LIMACHE Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	BENITO CARLOS CHOQUE MAMANI Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
Miembro: NELSON HANCCO QUISPE Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares	VICTOR RAUL QUISPE LOPEZ Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL